

**COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS  
DE INTERÉS (CEPCI)**

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021**

23 DE DICIEMBRE DE 2021



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**INTEGRANTES DEL COMITÉ**

**Propietarios**

**Comisionado DGSTAV**

**Ing. Alejandro Zúñiga Bernal**  
Titular de la Dirección General de Servicios al Turista Angeles Verdes

**C. Verónica Eréndira Fierro Sánchez**  
Profesional Dictaminador Especializados en el manejo de Fondos y Valores (DGSTAV)

**Asesores**

**Lic. Ignacio Rafael Martínez Soreque**  
Director General de Asuntos Jurídicos

**Lic. Alberto I. Martínez Sánchez**  
Director de la Consultiva

**Lic. Ignacio Marín García**  
Director de Recursos Humanos

**Invitado Permanente:**

**Lic. Facundo González Fuentes**  
Jefatura de Departamento de Cultura Institucional y Perspectiva de Género (DG-UAF)





## 1. PRESENTACIÓN



El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo, consciente de su deber y responsabilidad para implementar acciones permanentes que favorezcan el comportamiento ético de las personas servidoras públicas de la Dependencia y de sus órganos administrativos desconcentrados, a través del impulso de una cultura de respeto de los derechos de las personas. En consecuencia, da respuesta al cumplimiento de las acciones que mandatan el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal y del Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas de la Secretaría de Turismo, así como a las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública y los Protocolos.

El Comité se rige por los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, observando en todo momento el Código de Conducta de las personas Servidoras Públicas de la Sector, con el compromiso de proteger los valores y transmitirlos al interior de la Secretaría.



## II. NORMATIVIDAD APLICABLE



- ✓ Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.
- ✓ Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal.
- ✓ Protocolo de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la atención de presuntos actos de discriminación.
- ✓ Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual.
- ✓ Código de Conducta de la Secretaría de Turismo.
- ✓ Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



#### IV. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

##### I. Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consulta.

Clave actividad	Actividad
1.1.1.	Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética acredite al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provistos o sugeridos por la UEPPCI.
1.1.2.	Impulsar que las personas servidoras públicas del organismo se capaciten en temas de ética pública y conflicto de intereses.
1.2.1.	Brindar asesoría, orientación y consulta en las materias de ética pública y conflicto de intereses.
<b>Resultado 2021</b>	<p>El Comité de Ética y de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo se integra por 15 miembros titulares y 10 suplentes y un invitado permanente, de los cuales 13 miembros titulares han acreditado al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en materia de ética; así como 8 suplentes y el invitado permanente</p> <p>Durante 2021, 120 personas servidoras públicas de la Secretaría de Turismo, Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes e Instituto de Competitividad Turística se capacitaron en temas de ética pública y conflicto de intereses. De los cuales 43 son hombres y 77 son mujeres.</p> <p>Durante 2021, el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés no recibió alguna solicitud de asesoría, orientación o consulta en las materias de ética pública y conflicto de intereses.</p>



#### IV. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

#### III. Denuncias

Clave actividad	Actividad
3.1.1.	Concluir el registro y atención de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética antes del 01/01/2022.
3.1.2.	Atender las denuncias que se reciban en el Comité de Ética conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales y en los protocolos correspondientes.
3.2.1.	Realizar al menos una acción de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética
3.3.1.	Emitir recomendaciones a las unidades administrativas que resulten competentes para la atención de las peticiones o propuestas que sean presentadas por la ciudadanía.
<b>Resultado 2021</b>	<p>Con corte al 8 de diciembre se recibieron las siguientes quejas o denuncias: CEPCL/DAL/001/2021 del 17 de septiembre, Queja DGCS/328/2021 el 7 del octubre; DGCS/346/2021 del 13 de octubre, CEPCL/DAL/002/2021 del 18 de octubre; mismas que están en proceso de atención.</p> <p>Las quejas o denuncias recibidas se atienden conforme a lo establecido en Protocolo para la Atención de Actos Contrarios a la Ética en la Secretaría de Turismo y el Procedimiento para la Atención de Denuncias que cualquier Persona presente ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo.</p> <p>En virtud que las denuncias y quejas recibidas se encuentran en proceso de atención, no se realizó algún seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones que el CEPCL haya emitido para cada una de las denuncias resueltas durante 2021.</p> <p>Debido a que no se recibieron peticiones o propuestas presentadas por la ciudadanía, el CEPCL no emitió recomendaciones a las unidades administrativas competentes para su atención.</p>



#### IV. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

#### V. MEJORA DE PROCESOS.

Clave actividad	Actividad
5.1.1.	Impulsar la implementación de medidas para prevenir o mitigar los riesgos de integridad en diversos procesos institucionales.
5.2.1.	Informar a la UEPPCI sobre las acciones trascendentes realizadas por el Comité de Ética durante 2021, que puedan considerarse como "buena(s) práctica(s)".
<b>Resultado 2021</b>	<p>Para impulsar la implementación de medidas para prevenir o mitigar los riesgos de integridad en procesos institucionales, se emitió un comunicado para invitar a las personas servidoras públicas que interviene en los principales procesos sustantivos susceptibles de riesgos de integridad, a la videoconferencia "Manejo de Riesgos de Corrupción en el Sector Público", efectuada en el marco de la Semana Comemorativa del Día Internacional contra la Corrupción 2021, misma que puede ser consultada en la siguiente liga: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=nlQMW-UXXWY&amp;list=PLKRPMYpdd4qs2FvJGKNJsjZr16pRHXIeZ&amp;index=4">https://www.youtube.com/watch?v=nlQMW-UXXWY&amp;list=PLKRPMYpdd4qs2FvJGKNJsjZr16pRHXIeZ&amp;index=4</a></p> <p>Referente a las acciones trascendentes realizadas por el Comité de Ética en 2021, que puedan considerarse como "buena práctica", se creó un Decálogo de la Integridad, diseñado para la atención de los riesgos éticos propios de la Institución, mismo que fue publicado en el portal oficial de la SEDTUR y en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de los Comités de Ética, administrado por la Secretaría de la Función Pública.</p>



## V. FIRMAS DE APROBACIÓN

Miembros Temporales

Suplente

Lic. Héctor Rubén Vázquez

Quiterio

Propietario

Lic. Ernesto Benítez Galván

Propietario

Lic. Claudia García Zaragoza

Suplente

C.P. Carlos Anaya Luna

Propietario

Lic. Laura Paola Pérez Andrade

Propietario

C. Graciela Ledesma Gómez

Propietario

C. Maribel Regina Espejo Díaz

Propietario DGPT

Lic. Marilú Méjía Pozos

Propietario DGSTAV

Ing. Alejandro Zúñiga Bernal



**Anexo 1. Cursos de capacitación tomados en línea por personas servidoras públicas de la Secretaría de Turismo, Instituto de Competitividad Turística y Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes.**

No.	Nombre del Curso de Capacitación	Mujeres	Hombres	Total
1	Los Conflictos de Intereses en el Ejercicio del Servicio Público	39	26	65
2	Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	37	17	54
3	Otros	1		1
Total		77	43	120

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top left and several smaller ones below, some with the number 17 written next to them.



## Anexo 2. Difusión de contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la nueva ética pública, ética e integridad pública en 2021.

Tema del Mensaje	1°	2°	3°	4°	Annual
Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción	10	-	9	14	33
Igualdad y No Discriminación	15	-	14	18	47
Misión Visión de la SECTUR	-	-	19	17	36
Protocolo Para la Atención de Actos Contrarios a la Ética en la Sector	-	-	12	4	16
5 Formas de Atender una Denuncia con Imparcialidad	-	-	16	-	16
Cómo Aplico el Principio de Imparcialidad como Persona Servidora Pública	-	-	7	-	7
Tripitico Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género	-	-	12	-	12
Como Promover un Servicio Público Ético e Íntegro	-	-	4	-	4
Decálogo de Integridad de las personas Servidoras Públicas de la Secretaría de Turismo	-	-	6	20	26
ETICAPSULAS de la Función Pública	-	-	11	5	16
Una Persona Servidora Pública que fomenta el principio de Lealtad	-	-	5	-	5
Actuar con Integridad	-	-	-	3	3
Curso Virtual La Integridad en el Servicio Público "Transformado a los Comités de Ética en la Administración Pública Federal"	-	-	-	14	14
¿Qué Caracteriza a una Persona Servidora Pública Integra?	-	-	-	13	13
¡Sumate! Por un Servicio Público Libre de Hostigamiento y Acoso Sexuales	-	-	-	15	15
Delito Electoral 1	5	-	-	-	5
Blindaje Electoral 1	5	-	-	-	5
Blindaje Electoral 2	5	-	-	-	5
Atención de Solicitudes de Asesoría	4	-	-	-	4
Delito Electoral 2	5	-	-	-	5
recuerda que?	-	12	-	-	12
Juego de Lotería de Principios, Valores y Reglas de Integridad	-	5	-	-	5
Declaración de Modificación Patrimonial y de Intereses 2021	-	5	-	-	5
Qué son los datos personales	-	5	-	-	5

### Anexo 3. Medidas para prevenir o mitigar los riesgos de integridad en diversos procesos institucionales.



mañe 14/12/2021 11:56 a. m.  
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo  
INVITACIÓN A VIDEO CONFERENCIA "Manejo de riesgos de corrupción en el sector público: experiencias y aprendizajes"

Para



TURISMO

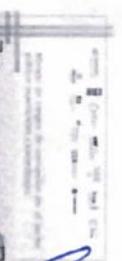


TURISMO



**El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo, extiende la más cordial invitación a las personas servidoras públicas de la Secretaría de Turismo, Instituto de Competitividad Turística y Corporación de Servicios al Turista Angeles Verdes**

**A la video-conferencia  
"Manejo de Riesgos de Corrupción en el Sector Público"  
Realizada en el marco de la Semana Conmemorativa del Día Internacional contra la Corrupción 2021**



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*